

Presentación

El **Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2014** (, versión disco compacto, que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

El sistema contenido en este disco compacto, fue desarrollado con el fin de poner al alcance del usuario un producto que ofrece las ventajas del avance tecnológico en materia de informática, entre ellas, la navegación y la consulta del contenido del anuario, así como la opción de imprimir en papel cuadros, gráficas y mapas.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2014.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado** y de la **Dirección Regional Oriente del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Nota importante

Conviene destacar que debido a los distintos momentos en que se liberaron los archivos para las versiones **pdf**, **disco compacto** e **internet**, particularmente, en virtud de un proceso de actualización o de revisión que derivan en ajustes posteriores, podría no haber plena coincidencia de la información entre ambas versiones.

Por otra parte, es preciso señalar que las estadísticas de fuentes externas al **INEGI**, incorporadas en este producto, son aportadas por las delegaciones u oficinas federales en los estados, con respecto a las que se difunden por parte del área central correspondiente.

Entre las causas de esta falta de coincidencia destacan las de orden conceptual y metodológico (como clasificaciones, definiciones, método de captación de la estadística, objetivos, etc.); cabe mencionar también que, dependiendo del momento en que se elabore un producto, puede diferir el carácter de la información que éste incorpore (preliminar o definitiva) y esto traducirse en diferencias entre los datos.

Sobre el particular, el **INEGI** impulsa acciones de concertación ante las distintas instituciones generadoras, en el marco de un esfuerzo corresponsable para impulsar el desarrollo estadístico.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE DEL INEGI

Calle Italia Núm. 75 Centro Comercial Plaza San Pedro, Fraccionamiento Las Hadas
CP 72070, H. Puebla de Zaragoza, Pue.
Teléfono: 01 (222) 223 00 54
Fax: 01 (222) 223 00 54 al 56 Ext. 8453

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Av. Xalapa Núm. 301 Edificio SEFIPLAN, Col. Unidad del Bosque
CP 91090, Xalapa-Enríquez, Ver.
Teléfono: 01 (228) 842 14 00, exts. 3301, 3339 y 3353
Fax: 01 (228) 842 14 00, ext. 3391
area@veracruz.gob.mx

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Nacional 2013, versión 6.0*.

Como resultado del proceso de mejoramiento continuo de la publicación, esta edición presenta algunos cambios con relación a la de 2013, como son la incorporación de color en gráficas y desglose por sexo en algunos cuadros que anteriormente no lo tenían; asimismo, se agrega un nuevo tema denominado Sector externo, donde se integra información de exportaciones, remesas e inversión extranjera directa; también se incluyen o modifican ciertos cuadros estadísticos y gráficas, considerando las sugerencias de las instituciones fuente.

La presente edición mantiene la sección denominada Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conformada por indicadores que están alineados de manera directa o parcialmente con la lista oficial establecida por la ONU. Los ODM constituyen un esfuerzo mundial por alcanzar metas respecto a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, intensificar la lucha contra la malaria, VIH / SIDA y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo. Los ODM fueron promovidos por la ONU y comprometido su seguimiento por 189 naciones, entre ellas México. Los usuarios podrán encontrar información sobre estos y otros indicadores adoptados por México, consultando el sitio www.objetivosdedesarrollodemilenio.org.mx, en donde también hallarán información general sobre el tema, así como de carácter conceptual y metodológico.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Acuario de Veracruz, AC	
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agroasemex, SA	
Almacenadora Sur, SA de CV	ALSUR
Asociación de Bancos de México, AC	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC	AMIA
Banco de México	BANXICO
Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica	CNIAA
Centro SCT Veracruz	
Centros de Integración Juvenil, AC en el Estado	
Comisión del Agua del Estado de Veracruz	CAEV
Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz	
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz	
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras	CONDUSEF
Consejo de Desarrollo del Papaloapan	CODEPAP
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Correos de México	
Diconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	
H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos	
H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata	
H. Ayuntamiento de Minatitlán	
H. Ayuntamiento de Orizaba	
H. Ayuntamiento de Perote	
H. Ayuntamiento de Tlapacoyán	
H. Ayuntamiento de Veracruz	
H. Ayuntamiento de Xalapa	
H. Ayuntamiento de Xico	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos	IVEA
Instituto Veracruzano de la Cultura	IVEC
Instituto Veracruzano del Deporte en el Estado	IVD
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Museo Ex-Hacienda El Lencero	
Museo Interactivo de Xalapa	MIX
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz	ORFIS
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	

Instituciones que proporcionaron información

Siglas

Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente de Veracruz	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	PNUD
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Gobierno del Estado	SEDARPA
Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Gobierno del Estado	SEDECOP
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado	SEFIPLAN
Secretaría de Gobierno	SEGOB
Secretaría de Gobierno del Estado	SG
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz	SIOP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado	SEDEMA
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado	SPC
Secretaría de Salud	SS
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado	SECTURC
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad del Gobierno del Estado	STPSP
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	
Servicio Nacional de Empleo	
Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Gobierno del Estado	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Veracruz	
Universidad Autónoma Chapingo	
Universidad Veracruzana	UV

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios • Suicidios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de Finanzas del Gobierno del Estado

Otras siglas de instituciones y/o conceptos

AC	Asociación Civil
BANAMEX	Banco Nacional de México, SA
BANCA	
BANCO AZTECA	
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC
BANORTE	Banco Mercantil del Norte, SA
BANSEFI	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, SNC
BBVA-BANCOMER	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria-Banco de Comercio, SA
CECyTEV	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Veracruz
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
FIX	Federal Interagency Exchange
FONACOT	Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
HÁBITAT MÉXICO	Hábitat para la Humanidad México, AC
HSBC	Hong Kong and Shanghai Banking Corporation, SA
INE	Instituto Nacional Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LADAFON	
LADATEL	
MEXPOST	Mensajería Nacional e Internacional. Servicio Postal Mexicano
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SANTANDER	Banco Santander, SA
SCOTIABANK INVERLAT	Scotiabank Inverlat, SA
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SIAP	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera
SOFOM	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple
TELMEX	Teléfonos de México, SA de CV
UDIS	Unidades de Inversión

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad*. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que**

se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticinco estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como información referida a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del

aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorporan dos apartados con la información disponible para el estado referida a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y al Sector externo.

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos. Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.